

algunos ratos en asunto que tanto me lisonjea, há de observar dos reglas que le diré. Me dá Vm. palabra de ello?

**D. Gaspar.** Supuesta esta, sírvase Vm. decirme quales son.

**D. Ordoño.** Una docilidad à mis consejos, y absoluta separacion de aquellos jóvenes à quienes antes de conocer habia ya elegido por su modelo: si Vm. busca una cosa que alucine à las gentes sin reflexion però que en cambio de esto le sea de perversas resultas, debe dirigirse estrechamente por aquella falsa civilidad, pero si apetece la verdadera, y no ser un ente grosero, y fastidioso, deteste aquel sistema, que algun dia me dará las gracias.

( *Se continuará.* )

NOTA.

En el Despacho de este periodico, se hallarán Guías de Forasteros que incluyen el Estado Militar: Y otras del Eclesiastico, Seglar, y Regular de España en particular, y de toda la Yglesia Catolica en general, para el corriente año.

Habiendose finalizado por el imprevisto consumo, los Elogios del Excmo. Señor Conde de la Union, que acompañados de su puntual retrato se vendian tambien en la Casa de la Viuda de Brò: Se ha dispuesto una mayor remesa de ellos, y se anunciará al Publico por segundos Carteles.